

No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengan firmados por el Sr. Gefe político de esta provincia y francos de porte.



Este periódico se publica los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Se encarga la captura de un desertor de presidio.

Del depósito correccional de Badajoz desertó, según aviso que he recibido del Sr. Gefe político de aquella provincia, el penado Agustin Venero, natural de Velez-Málaga, y vecindado en la Torre de Miguel Sesmero. En su consecuencia encargo á los alcaldes y ayuntamientos de esta de mi mando, procedan á la captura del fugado, cuyas señas se estampan á continuacion. Cáceres 23 de enero de 1843. = Ramon de Keyser.

Señas que se citan. — Edad 25 años, estatura 5 pies, pelo castaño, ojos azules, nariz gruesa, barba poblada, color triguño, algo hoyoso de viruelas.

Se encarga la captura de Gabino Moreno natural de Valencia de Alcántara.

En el juzgado de primera instancia de Valencia de Alcántara, se sigue causa criminal contra Gabino Moreno, por heridas causadas á su convecino Juan Gonzalez Barba; pero habiendo desaparecido dicho autor, prevengo su aprehension á los alcaldes constitucionales de esta provincia, y en el caso de ser habido, lo remitan con seguridad á disposicion de dicho juzgado. Cáceres 23 de enero de 1843. = Ramon de Keyser.

Señas del Moreno. — Edad como de 26 años, estatura dos varas escasas, pelo y ojos negro, cara delgada, barba poca, color moreno, viste pantalon, sombrero chambergo, y es algo tartamudo,

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.

En sesion del dia de ayer los señores Diputados D. Agustin Garcia de Atocha y D. Benito Flores Campos, hicieron presente que en la alocucion de esta corporacion dirigida á los electores de la provincia no se habian estampado sus nombres por que se hallaban fuera de esta capital cuando se acordó su publicacion; pero que adhiriéndose enteramente á lo manifestado en ella deseaban se hiciese saber al público; en su consecuencia la Diputacion acordó se anunciase en el boletin oficial. Cáceres 22 de enero de 1843. = Ramon de Keyser, presidente. = Pedro Garcia Aguilera, secretario.

SUB-INSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Por el correo de ayer he recibido copia del comunicado ó manifestacion hecha, de los sentimientos en que abundan los beneméritos cuerpos del arma de la capital del Reino, que á la letra dice así:

Cuando tan indignamente se abusa de la libertad de imprenta, que parece se trabaja de propósito para desacreditar y destruir este precioso derecho; cuando con tanto desearo se confunden, alteran y cambian los hechos á vista de los mismos que los han presenciado, y cuando para lograr envolvernos en un nuevo torbellino de desdichas, no se respeta ni la virtud, ni la honra; don mas apreciable para el hombre de bien que su vida, y hasta se desleña en el decir la urbanidad y educacion debidas, preciso es romper un silencio que sería ya criminal para desmentir pública y solemnemente las falsedades que contiene el artículo inserto en el periódico titulado *El Sol*, del 7 del corriente, relativo á la felicitacion de la Milicia Nacional en el dia 6 al Regente del Reino.

No una comision ó diputacion de la Milicia, como malignamente se supone, sino todos los oficiales que quisieron y pudieron (que no fueron pocos por cierto) concurrieron al palacio de Buena Vista de una manera espontánea, y hubo muchos batallones y muchas compañías que tenian allí todos sus gefes. Sabo bien los

oficiales de la Milicia Nacional y la Milicia entera cuánto se ha trabajado y cuánto se trabaja para desunirla del ilustre Regente, para desunirla del ejército, para desunirla entre sí misma, y no ignoran cómo se quería traer á este fin la circunspeccion militar que observó en el día 1.º de enero, circunspeccion que podía recordarse ha tenido siempre; otro hubiera sido el modo de manifestarse si la formacion hubiera sido la misma que al salir S. A. de Madrid:

Todo esto saben y sabian los oficiales de la Milicia Nacional, y ansiosos de desmentir con hechos, como han tenido de costumbre, esas imputaciones falsas, corrieron sin coaccion de ningun género; y esos mismos sentimientos patrióticos, leales, llenos de amor nacional, produjeron los vivas, no de dos ó tres empleados, sino de los concurrentes, de hombres que han abandonado muchas veces sus tareas y olvidado el llanto de sus familias para empuñar las armas y defender la Constitucion, la libertad y hasta sus propios enemigos; de hombres que truecan frecuentemente la comodidad y el descanso de su lecho por el camastro de un cuerpo de guardia, para que duerman sosegados los mismos que despues se complacen en insultarlos; de hombres en fin que no llevan al peligro un editor responsable delante del pecho para guarecerse á su sombra.

Los oficiales de la Milicia Nacional, y la Milicia Nacional toda si allí hubiera cabido, sintieron y hubieran sentido las nobles, las patrióticas, las sublimes emociones que en aquella escena, imposible de retratar, se escitaron involuntariamente: á ellas se debieron las pocas pero enérgicas palabras del Sr. Vallabriga; á ellas la felicísima, la patriótica, la verdaderamente española improvisacion del Sr. Feliú que aplaudieron y adoptaron los circunstantes, y aun hubo batallon que comisionó á su comandante para darle en su nombre las gracias. Vivas resonaron, muchos, generales y entusiasmados al Regente del Reino, y vivas que daban de todo corazon los oficiales, porque se los arrancaban la presencia y los sentimientos del Gefe constitucional del Estado, del elegido por la Nacion, del pacificador de España, del ciudadano á quien debe aun la paz y tranquilidad esta Nacion tan combatida por los extraños como por algunos que no merecen el nombre de sus hijos, del soldado feliz que ha salvado el Trono de Isabel, de la hija de cien Reyes; ese Trono que tan peligrosamente comprometieron los que se dicen sus amigos, y que probablemente comprometerán luego que las riendas del Estado salgan de la mano vigorosa que las lleva; ese Trono que han sostenido tambien y han acudido presurosos á salvar los mismos que contribuyeron á la solemnidad de un acto que los autores del artículo califican grosera y calumniosamente de bacanal!.....

Un respeto profundo á la ley de libertad de imprenta, y el deseo de evitar por nuestra parte todo motivo de que se mengüe este importante derecho, nos contienen hoy en los límites de esta contestacion; y para no alargarla, concluiremos asegurando que ninguno de nosotros oyó gritar *mueran los periódicos*, y suscribiendo enteramente al artículo que publicó *El Espectador* en el mismo día 7 acerca de este suceso, por estar lleno de verdad y no tener mas defecto que el de haber querido pintar una escena que repetimos no puede retratarse. Madrid 9 de enero de 1843. = PRIMER BATALLON. Comandante, Pedro Beroqui. = 2.º id., José Felipe Otero. = Ayudante, Julian Pastrana. = Abanderado, Alvaro de Luna. = Granaderos: Capitan, Pedro Alcázar. = Tenientes, Gabriel Ros. = Carlos Domingo Ibañez. = Subtenientes, Zacarías Montoya. = Eusebio Pacheco. = Cazadores: Capitan, José Ramirez Arellano. = Tenientes, Luis Basagoitia. = Antonio María Nuñez. = Subtenientes, Nicolás de Castro. = Pedro Urue. = Primera: Capitan, Manuel Rivera. = Tenientes, Raimundo Ortiz. = Felix Moreno. = Subte-

nientes, Francisco Calzada. = Enrique Vela. = Segunda: Capitan, Santos Gonzalez. = Tenientes, Quintin Charlon. = Manuel Martin. = Subtenientes, José María Ducascal. = José Martin. = Tercera: Capitan, Pablo de Cifuentes. = Teniente, Saturnino Alcocer. = Subtenientes, Serapio Mateos. = Tiburcio Gonzalez. = Cuarta: Capitan, Bernardo Martin. = Tenientes, Cipriano Llorente. = Gonzalo Lopez. = Subtenientes, Jacinto Hermua. = Luis Granados. = Quinta: Capitan, Juan de Cifuentes. = Tenientes, José María Pardo. = José María Estarrona. = Subtenientes, Valentin Sigüenza. = Isidro Lopez. = Sexta: Capitan accidental, José Lorente. = Teniente, José Andecoveitia. = Subtenientes, Gregorio María Ibarrola. = Dionisio Gonzalez Cosío.

SEGUNDO BATALLON. Comandante, Manuel Cortina. = 2.º id., Ignacio Olea. = Ayudante, Juan G. Amezúa. = Abanderado, Felipe Sarmiento. = Granaderos: Capitan, Manuel Lopez Santa Olalla. = Tenientes, Antonimo Iñiguez. = Frutos Martinez. = Subtenientes, José García del Castillo. = Mariano Falomir. = Cazadores: Capitan, Salvador Vallés. = Tenientes, Agustin F. Martinez. = José García Garay. = Subtenientes, José Vicente Martinez. = Antonio de la Guardia. = Primera: Capitan, Agustin Gomez de la Mata. = Tenientes, Narciso Recio. = Francisco Sebastian. = Subtenientes, Antonio de Umaran. = Cayetano Perez de Ledesma. = Segunda: Capitan, Eusebio Bermudez. = Tenientes, Gabriel Reigal. = Francisco García Palomino. = Subtenientes, Gregorio Lira. = Julian Larra. = Tercera: Capitan, Joaquin Jimenez. = Tenientes, Francisco Leza. = Julian Ruiz. = Subtenientes, José María Sanchez Puig. = Ausente. = Cuarta: Capitan, José Eugenio de Sobrado. = Tenientes, José Hernandez Zamora. = Justo Martinez Zorrilla. = Subtenientes, Ignacio Goitiz de Urramendi. = Juan Hernandez. = Quinta: Capitan, José Antonio Moratilla. = Tenientes, José Morales. = Aquilino Lopez. = Subtenientes, Bernardo Moratilla. = Manuel de la Fuente. = Sexta: Capitan, Felipe de Chaves. = Tenientes, Juan Cuervo. = Pedro Ramis. = Subteniente, Blas Jáuregui.

TERCER BATALLON. Comandante, José Feliú y Miralles. = 2.º id., Francisco de Paula Martinez y Cervantes. = Ayudante, Angel Garcia Segovia. = Abanderado, Manuel Ortiz y Lanzagorta. = Granaderos: Capitan, Joaquin de Fagoaga. = Tenientes, José Lopez Gonzalez. = Eleuterio Oteo. = Subtenientes, Inocencio Palacios. = Silvestre de las Heras. = Cazadores: Capitan, José María Pardo y Sanchez. = Tenientes, Juan Antonio Carceller. = Ausente. = Subtenientes, José María Izquierdo. = Julian Saroz de la Peña. = Primera: Capitan, José Gutierrez y Gutierrez. = Tenientes, Mariano Rollan. = Ausente. = Subteniente, Juan José Cuadros. = Segunda: Capitan, Tiburcio Ibarbia. = Tenientes, Ausente. = Manuel Fernandez Jimenez. = Subtenientes, Marcelino Trabadillo. = Eugenio María Sevillano. = Tercera: Capitan, Pedro Carmena. = Tenientes, Francisco de Coria. = Nicolás Gil y Ortiz. = Subtenientes, José de Lopez. = José Garay. = Cuarta: Capitan, Laureano Castellanos. = Tenientes, Nicanor Mathet. = José Ordoñez. = Subtenientes, Diego Gonzalez. = Manuel Martinez. = Quinta: Tenientes, Antonio Ibañez. = José Joaquin Rodriguez. = Subtenientes, Vacante. = Julian de la Torre. = Sexta: Capitan, Pablo Collado. = Teniente, Isidro García Velo. = Subtenientes, Felipe Ramos. = Pedro Molina.

CUARTO BATALLON. Comandante, Gonzalo de Cárdenas. = 2.º id., Fernando Hidalgo Saavedra. = Ayudante, Ramon Ferrari. = Abanderado, Bartolomé Mendez. = Granaderos: Capitan, José Pellico. = Teniente, José María de Tapia. = Cazadores: Capitan, José Ruano. = Teniente, Francisco Lopez de Lerma. = Subtenientes, Antonio Huerta. = Pedro Rosales. = Primera: Capitan, Ezequiel Martin y Alonso. = Teniente, Francisco San Martin y Siliceo. = Subtenientes, Saturnino Robles. = Leon de la

Fuente = *Segunda: Capitan*, Francisco Conde. = *Teniente*, José Salmon. = *Subtenientes*, Antonio Sagan. = José Prieto. = *Tercera: Tenientes*, Melquiades Martínez. = Diego Lopez Laredo. = *Subtenientes*, Pedro Coronina. = Manuel Gonzalez de la Peña. = *Cuarta: Capitan*, José Aguado. = *Tenientes*, Luis María Rey. = Francisco Oñativia. = *Subtenientes*, Joaquín Marraci y Soto. = Benito Gonzalez. = *Quinta: Capitan*, Pedro Serrano. = *Teniente*, Manuel Pita. = *Subteniente*, Vicente Carron. = *Sesta: Capitan*, Marcos Baron. = *Tenientes*, Antonio Saez. = Ignacio Hernandez. = *Subtenientes*, Telesforo de la Peña. = José Herrera.

QUINTO BATALLON. *Comandante accidental*, José Eustaquio Moreno. = 2.º *id. id.*, Manuel Riazó. = *Ayudante*, José Fernando Escarriaza. = *Abanderado*, Antonio Sainz de Rozas. = *Granaderos: Capitan*, Mariano Gonzalez Aparicio. = *Tenientes*, Gregorio Villacorta. = Roman de Zubiete. = *Subtenientes*, Ausente. = Pedro Gaston. = *Cazadores: Capitan*, Antonio Cayetano Alvarez. = *Tenientes*, Manuel Ascargorta. = Mariano Merello. = *Subtenientes*, Alejandro Soubrates. = Manuel Castilla. = *Primera: Capitan*, Alejandro Saez. = *Tenientes*, Lorenzo Gomez Pardo. = José María Torres y Muñoz. = *Subtenientes*, Lino Alvarez Maldonado. = Lamberto Faleo. = *Segunda: Capitan*, José Eldueyen. = *Teniente*, Eugenio Lopez. = *Subtenientes*, Vicente Otero y Guinea. = Felipe Ledesma. = *Tercera: Capitan*, Pascual Madoz. = *Tenientes*, Manuel de la Cruz. = Camilo Inda. = *Subtenientes*, Narciso Soria. = Manuel de Castresana. = *Cuarta: Teniente Comandante accidental*, Pablo Abejon. = *Teniente*, Felix Luis de Quintana. = *Subtenientes*, Gabriel de Vega. = Felipe Blanco. = *Quinta: Capitan*, Andrés Martín. = *Tenientes*, Luis Molina. = Andrés Rodríguez Velez. = *Subtenientes*, Manuel Martínez Alvarez. = Julian García. = *Sesta: Capitan*, José Navarro. = *Tenientes*, Patricio del Abellanal. = Joaquín Cortés. = *Subteniente*, Eleuterio Arroyo.

SESTO BATALLON. *Comandante*, Conde de Castañeda. = 2.º *id. accidental*, Manuel Diaz Guijarro. = *Ayudante*, Antonio Eulogio Piñilla. = *Abanderado*, Santiago Cáceres. = *Granaderos: Teniente Comandante accidental*, Sebastian Eugenio Vela. = *Teniente*, José Cot y Vidal. = *Subtenientes*, Mamerto Saez. = José Seneidre y Reyes. = *Cazadores: Capitan*, José María Blasco. = *Tenientes*, Rafael Luque. = *Ausente*. = *Subtenientes*, José Bolumburu. = Victor Montero. = *Primera: Capitan*, Vicente Tabares. = *Tenientes*, Juan Martín Empeinado. = Cayetano Terranz. = *Subtenientes*, Ramon Dolz Castellar. = Meliton Linage. = *Segunda: Capitan*, Bonifacio Llanos. = *Subtenientes*, Fernando Mendoza. = Raimundo Gago. = *Tercera: Capitan*, Vicente Santiago Masarnau. = *Tenientes*, Eugenio de la Cámara. = Luis Portilla. = *Subtenientes*, José Maenza. = *Vacante*. = *Cuarta: Capitan*, enfermo gravemente. = *Tenientes*, Manuel Urrutia. = Antonio Godro. = *Subtenientes*, vacante. = Emeterio Hoyos. = *Quinta: Capitan*, Ignacio Lezameta. = *Tenientes*, Pedro José Navarro. = Felipe Huerta. = *Subteniente*, Vicente Espinosa. = *Sesta: Capitan*, enfermo. = *Comandante accidental*, José Osorno. = *Subtenientes*, Luis Pereda. = Feliciano Novella.

SETIMO BATALLON. *Comandante*, Francisco J. Ferro-Montaos. = 2.º *id.*, Antonio Cañizal. = *Ayudante*, Juan Antonio Iranzo. = *Abanderado*, Antonio Sainz del Campo. = *Granaderos: Capitan*, Gerónimo del Campo. = *Tenientes*, José Escudero. = *Ausente en Roa*. = *Subtenientes*, Juan Ramon de Roa. = José Gonzalez del Pozo. = *Cazadores: Capitan*, Pedro Sobrado. = *Tenientes*, Cándido Laguna. = *Ausente en Cádiz*. = *Subtenientes*, Ausente en Guadalajara. = Vicente Laguna. = *Primera: Capitan*, Pedro L. Nogueira. = *Tenientes*, Maximiano Gonzalez. = Santiago Sanz. = *Subteniente*, Martín Pérez de Camino. = *Segunda: Capitan*, José Salgado. = *Tenientes*, An-

tonio de Tuyo y Veitia. = Manuel de Muro. = *Subtenientes*, Agustín Fernandez. = *Vacante*. = *Tercera: Capitan*, José Alevesque. = *Tenientes*, Francisco Ruiz. = Antonio Vela. = *Subtenientes*, José Sanjurjo. = Fermín Sanchez Toscano. = *Cuarta: Capitan*, Ignacio Ontiveros. = *Tenientes*, Eugenio Larra. = José Fernandez, Quesada. = *Subtenientes*, Miguel Zizo. = Antonio Abascal. = *Quinta: Capitan*, Miguel Sanchez. = *Tenientes*, Luis Cruzada. = Felipe José de Ibañez. = *Subtenientes*, Ramon de la Iglesia. = Francisco Morales Castilla. = *Sesta: Capitan*, José Martínez. = *Tenientes*, Francisco José Priós. = Lucas de la Loma. = *Subtenientes*, Cándido de la Loma. = Pedro Sebastian Bravo.

OCTAVO BATALLON. *Comandante*, Gregorio Ucelay. = 2.º *id.*, Bonifacio María Gomara. = *Ayudante*, Antonio Eázaro. = *Abanderado*, Remigio Martínez. = *Granaderos: Capitan*, José de Iruegas. = *Tenientes*, Ventura Alonso. = Vicente Aguado. = *Subtenientes*, Manuel Odrizola. = Francisco Guerra. = *Cazadores: Capitan*, Bernardino Faura. = *Tenientes*, Miguel Bueno. = Francisco Morago. = *Subtenientes*, José María Gomez. = Santiago Lorenci. = *Primera: Capitan*, Miguel Mangas y Sanchez. = *Tenientes*, Ausente. = Baltasar Campano. = *Subtenientes*, Eugenio Gonzalez. = Manuel María Guillen. = *Segunda: Capitan*, Francisco Montero y Suviela. = *Tenientes*, Sabino Medina. = Ausente. = *Subteniente*, Joaquín María Muñoz. = *Tercera: Capitan*, Juan Alard de Montenegro. = *Tenientes*, Antonio Trillo. = José Pérez de Tejada. = *Subtenientes*, Mariano Alvarez y Calvo. = José Sanchez de Toledo. = *Cuarta: Capitan*, Juan José Portal. = *Tenientes*, Pablo Celis. = José Portal. = *Subtenientes*, Aquilino Pérez. = Manuel Ibañez. = *Quinta: Capitan*, Santiago Saez. = *Teniente*, Luis Entrambasaguas. = *Subteniente*, Prudencio de Regoyos. = *Sesta: Capitan*, Ausente. = *Tenientes*, Luis Hernandez. = Juan Diez. = *Subteniente*, Francisco de P. Cifuentes.

ARTILLERÍA DE PLAZA. *Comandante*, Roque Rodrigo Vallabriga. = 2.º *id.*, Manuel Benito Aguirre. = *Ayudante*, Julian de Ustiaga. = *Abanderado*, José Nuñez de Haro. = *Primera: Capitan*, Genaro Diaz Guijarro. = *Teniente*, Ramon de la Puente. = *Subteniente*, Manuel Amérigo. = *Segunda: Capitan*, Francisco Mora. = *Tenientes*, Lorenzo J. García. = Antolin Gomez Zamorano. = *Subtenientes*, Plácido Gismeros. = Mariano de la Lama. = *Tercera: Capitan*, José María Rodríguez. = *Tenientes*, enfermo. = Raimundo Ibañez y Prat. = *Subtenientes*, Ramon Lopez. = Juan Villanueva. = *Cuarta: Capitan*, Ciriaco de la Tejera. = *Tenientes*, Juan Monjeon. = *Vacante*. = *Subtenientes*, Vicente Boltri. = Andrés Escovar. = *Quinta: Capitan*, Juan José Arostegui. = *Tenientes*, José Fernandez Galan. = Miguel Aroca. = *Subtenientes*, Manuel Baeza. = Manuel Bringas. = *Sesta: Capitan*, Manuel Somoza. = *Tenientes*, Julian Gati. = Mariano Lerroux. = *Sétima: Capitan*, Antonio Diaz Valdivielso. = José María Beutez. = *Enfermo*. = *Subtenientes*, José María Iturzaeta. = Andrés Gonzalez Ponce. = *Octava: Capitan*, José Diaz Guijarro. = *Tenientes*, José García de Torres. = *Vacante*. = *Subtenientes*, Ricardo Bittini. = Luis Diaz Guijarro.

BATALLON LIGERO. *Comandante*, Ignacio Gurrea. = 2.º *id.*, Gabriel Ferrer. = *Ayudante*, José García Cachena. = *Abanderado*, Manuel Toribio Cavedo. = *Primera: Capitan*, Donato Arellano. = *Tenientes*, Juan Llusia. = Mauricio Mon. = *Subtenientes*, Niceto Hernandez. = Juan Lopez Ingles. = *Segunda: Capitan*, Gabriel Talavera. = *Tenientes*, Juan Antonio Egea. = Esteban Boquer. = *Subtenientes*, Miguel Suarez. = Felipe Verdes. = *Tercera: Capitan*, José Sanchez Labanda. = *Tenientes*, Santiago Mora. = Francisco Javier Rivas. = *Subtenientes*, Manuel Perla. = Fernando Lago. = *Cuarta: Capitan*, Joaquín María Sainza. = *Tenientes*, Ausente. = Eladio Gonzalez Ortega. = *Subtenientes*, Vicente Ibañez. = José Velazquez Maldonado. =

Quinta: Capitan, Bernardo Iglesias Tineo. - Tenientes, *Enfermo*. - Manuel de Villanueva. - Subtenientes, José Ruiz de Quevedo. - Manuel Quijana de Salaya. - Sexta: Capitan, *Ausente*. - Tenientes, Domingo Bonilla. - Pedro Francisco Calderon. - Subtenientes, Félix García. - *Vacante*. - Séptima: Capitan, Juan Antonio Rascon. - Tenientes, José Cortés. - Manuel Bonafox. - Subteniente, Eugenio Liberto de Arana. - Octava: Capitan, Agustin María del Castillo. - Tenientes, Manuel Eloira. - Martín Lopez Aguado. - Subtenientes, Rafael Anguiano. - Rafael Gelavert.

ZAPADORES BOMBEROS. Comandante, *Enfermo*. - Ayudante, Luis Vidal. - Primera compañía: Teniente comandante accidental, Juan José Sanchez. - Teniente, José María Mariátegui. - Subtenientes, José Casas. - Manuel Martínez. - Segunda: Teniente comandante accidental, Alejandro Angiano. - Teniente, Ildefonso Salaya. - Subtenientes, Juan Moran Labandera. - Pedro Gallardo.

PRIMER ESCUADRON DE CAPALLERIA. Comandante, Antonio Tomé y Ondarreta. - 2.º id., Vicente Collantes. - Ayudante, José Repullés. - Porta-estandarte, Manuel Laserna. - Primera compañía: Capitan, Angel Nuñez. - Teniente, Vicente Picazo. - Alféreces, Luis Martínez. - Antonio Tomé. - Segunda: Capitan, Manuel de Llano. - Alféreces, Manuel Pintado. - Francisco Huerta.

SEGUNDO ESCUADRON. Comandante, Antonio de Palacio. - 2.º id., José Vidal. - Ayudante, Mariano Barrío. - Porta-estandarte, José Canga-Argüelles. - Primera compañía: Capitan, Juan de Romero. - Teniente, Manuel Madrid. - Alférez, Juan Luciano Balez. - Segunda: Capitan, José María Caballero. - Teniente, José Casado. - Alféreces, Francisco García Herreros. - *Ausente*

BRIGADA DE ARTILLERIA. Comandante, Pedro Miranda. - 2.º id., Manuel Ruiz de Ogarrío. - Ayudante, Juan Antonio de la Torre. - Porta, Manuel Tomé. - Primera batería: Capitan, Manuel Lopez Tejada. - Alféreces, Francisco Regules. - José Bouchet. - Segunda batería: Capitan, Manuel Fernández de los Rios. - Tenientes, Joaquín Regalado Jordan. - Manuel Secades. - Alféreces, Estanislao de Gouri. - Clemente Arias y Avila. - Tercera batería: Capitan, Domingo José de Olave. - Teniente, Alejandro de la Plaza. - Alféreces José J. Alguacil. - José Peña Redonda. - Cuarta batería: El Alférez Ayudante de órdenes de la Inspeccion general, José María Puig y Salazar. - Alféreces, Francisco de Paula Groindona. - Serapio Alzugaray.

COMPANIA DE VETERANOS. Capitan Comandante, Benito Marraci. - Tenientes, Manuel Fernandez Cadiñanos. - Esteban Tomé. - Subtenientes, José Anduaga Martínez. - Antonio Losada.

Lo que he dispuesto se inserte en el boletín oficial de esta provincia, para satisfaccion de todos los individuos que componen los cuerpos dependientes de esta Subinspeccion. Cáceres y enero 21 de 1843. = Ventura Muñoa y Carlés.

D. Agustin de Castro y Vincenti, Intendente militar del undécimo distrito, Búrgos.

Hago saber: Que debiendo contratarse en pública subasta el servicio de hospitalidad militar de la plaza de Logroño, por término de un año á contar desde 1.º de marzo próximo, con estricta sujecion al pliego general de condiciones, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Intendencia; las personas que quieran tomar á su cargo dicho servicio, podrán presentar sus proposiciones hasta

el día 4 de febrero inmediato y hora de las doce de su mañana, que he señalado para celebrar el único remate, en cuyo acto se adjudicará al mejor postor, salva la aprobacion del Gobierno, verificado el cual no se admitirá proposicion alguna por ventajosa que sea. Búrgos 4 de enero de 1843 = Agustin de Castro = Francisco Martínez Moro, secretario.

Administracion de bienes nacionales de la provincia de Cáceres.

ARRIENDOS. - El día 2 de febrero próximo se arrendará en la villa de Guadalupe, ante su alcalde constitucional, síndico, encargado del subalterno de Trujillo, y escribano, por tiempo de un año, que dará principio en 8 de referido mes, y concluirá en igual día de 1844, las fincas que pertenecieron al monasterio de Guadalupe, que con sus presupuestos á continuacion se espresan.

	rs. vn.
FINCAS	
Oficina de la carnicería.....	100
Casa Palacio.....	160
Celda alta y baja del hospital.....	170

Cáceres 23 de enero 1843. = José Matéos, y Hermanos.

Alcaldía primera constitucional de Malpartida de Cáceres.

Juan García, de esta vecindad, me ha manifestado en este día hallarse en su poder una jaca negra de seis cuartas y media tasadas, con el pelo de la ranilla del pie izquierdo blanco y en el ojo derecho como á modo de un relámpago.

Lo que se avisa al público á fin de que llegue á conocimiento de su dueño. Malpartida 19 de enero de 1843. = Francisco Rebollo.

En el corral de concejo de esta villa y al cuidado del alcalde constitucional que suscribe se halla hace bastantes días, un novillo de dos años, pelo rubio claro, orejisano, cornicastillo, entero y hierro en el anca derecha. A quien se le hubiere estraviado se le entregará previa justificacion de su propiedad y abono de denuncias y costos de manutencion. Navas del Madroño y enero 20 de 1843. = El alcalde 1.º, Manuel Marceliano Galan.

(SIGUE SUPLEMENTO.)

SUPLEMENTO

AL BOLETIN OFICIAL DE CACERES, (N. 11.)

DEL MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1843.

ARTICULO DE OFICIO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.

CIRCULAR NÚMERO 1º

Sobre division de la provincia en distritos electorales para la elección de Diputados á Cortes y un Senador.

La Diputacion provincial en cumplimiento de lo prevenido en la disposicion primera de la circular de S. A. el Regente del Reino fecha 4 del corriente, ha procedido á dividir la provincia en los distritos electorales que á continuacion se espresan.

PARTIDOS.	DISTRITOS.	PUEBLOS.
ALCÁNTARA.	Brozas.	Alcántara. Brozas. Mata. Villa del Rey.
	Ceclavin.	Acehuche. Ceclavin. Cachorrilla. Estorninos. Piedras-Alvas. Pescueza. Zarza la Mayor.
	Cáceres.	Cáceres. Casar.
CÁCERES.	Malpartida.	Malpartida. Arroyo del Puerco. Aliseda.
	Torreorgaz.	Torreorgaz. Torrequemada. Sierra de Fuentes. Aldea del Cano.
CORIA.	Coria.	Calzadilla. Casas de D. Gomez. Casillas. Coria. Grimaldo. Holguera. Huélaga. Moraleja. Morcillo. Portaje. Riolobos. Torrejuncillo.
	Villa del Campo.	Montehermoso. Villa del Campo. Guijo de Coria. Guijo de Galisteo. Pozuelo.

GARROVILLAS.	Garrovillas.	Garrovillas. Navas del Madroño. Santiago del Campo.
	Cañaveral.	Arco. Cañaveral. Casas de Millan. Hinojal. Monroy. Pedroso. Portezuelo. Talaván.
GRANADILLA.	Ahigal.	Ahigal. Aceituna. Bronco. Cabezabellosa. Caminomorisco. Casar de Palomero. Guijo de Granadilla. Marchagaz. Nuñomoral. Palomero. Pinofranqueado. Riviera Oveja. Santa Cruz de Paniagua. Santibañez el Bajo. Villanueva de la Sierra. Villar de Plasencia. Cerezo.
	Granadilla.	Granadilla. Mohedas. Pesga. Zarza de Granadilla. Granja.
ALDEANUEVA DEL CAMINO.	Aldeanueva del Camino.	Aldeanueva del Camino. Abadía. Baños. Casas del Monte. Gargantilla. Garganta. Hervás. Jarilla. Segura.
	Hoyos.	Todos los pueblos de este partido.
JARANDILLA.	Jarandilla.	Aldeanueva. Cuacos. Collado. Guijo de Santa Bárbara. Garganta la Olla. Pasarón. Torremenga. Jaraiz. Jarandilla.

JARANDILLA.	Losar.	Losar. Robledillo. Madrigal. Talaveruela. Valverde. Villanueva. Viandar.	NAVALMORAL.	Castañar de Ibor.	Mesas de Ibor. Navalvillar de Ibor. Peraleda de San Román. Romangordo. Talavera la Vieja. Valdecañas. Valdelacasa. Villar del Pedroso.
	Cañamero.	Alía y Calera. Berzocana. Cañamero. Cabañas. Guadalupe. Logrosán. Navezuelas. Roturas. Retamosa. Robledollano. Solana.		Plasencia.	Malpartida. La Oliva. Plasencia. Villareal de San Carlos.
LOGROSAN.	Abertura.	Abertura. Alcollarín. Campo. Conquista. Garciaz. Herguijuela. Madrigalejo. Zorita.		Cabezuela.	Arroyomolinos de la Vera. Asperilla. Barrado. Cabezuela y Vadillo. Cabrero. Casas del Castañar. Gargüera. Jerte. Navaconcejo. Piornal. Tejeda. Rebollar. Torno. Tornavacas. Valdastillas.
	Montánchez.	Montánchez.		Galisteo.	Aldehuela. Carcaboso. Galisteo. Miravel. Serradilla. Torrejon el Rubio. Valdeobispo.
	Arroyomolinos	Arroyomolinos. Almoharín. Alecúscar. Alvalá. Casas de D. Antonio. Valdemorales.		Miajadas	Escorial. Miajadas. Robledillo. Ruanes. Santa Ana. Villamesía.
MONTANCHEZ	Valdefuentes.	Botija. Benquerencia. Salvatierra. Torre de Santa María. Torremocha. Valdefuentes. Zarza de Montánchez.		Trujillo.	Aldeacentenera. Aldea del Obispo. Deleitosa. Ibahernando. Jaraicejo. Madroñera. Plasenzuela. Puerto de Santa Cruz. Santa Cruz de la Sierra. Santa Marta. Torrecilla de la Tiesa. Trujillo. Cumbre.
	Navalmoral.	Navalmoral. Almaráz. Casatejada. Casas de Belvís. Majadas. Millanes. Peraleda de la Mata. Gordo y Puebla. Saucedilla. Serrejon. Berrocalejo. Belvís de Monroy. Talayuela. Toril. Torviscoso. Valdehuncar.		Valencia.	Valencia de Alcántara. Herrera. Pino. Cedillo.
NAVALMORAL.	Castañar de Ibor	Bohonal de Ibor. Campillo de Deleitosa. Carrascalejo. Casas del Puerto. Castañar de Ibor. Fresnedoso. Garvín. Higuera.		Membrío.	Membrío. Santiago de Carvajo. Carvajo. Salorino. Herreruela.

Cáceres 22 de enero de 1843. = Ramon de Keyser, presidente. = Pedro García Aguilera, secretario,

CACERES:

Imprenta de D. Lucas de Búrgos = 1843.